

Tenedor Registrado



**(LOS TENEDORES REGISTRADOS DEBEN COMPLETAR Y DEVOLVER ESTE FORMULARIO)**

**FORMULARIO DE DEVOLUCION  
METHANEX CORPORATION**

El que suscribe:

- (a) informa a la Corporación que el firmante **NO desea una copia de los Estados Financieros Anuales y MD&A** (para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2010) ☐
- (b) solicita que se le envíe al firmante **una copia de los Estados Financieros Anuales y MD&A** para dichos reportes (para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2010)\* ☐
- (c) solicita que se le **envíe al firmante una copia de los Estados Financieros Interinos y MD&A para dichos reportes** (emitidos antes del envío del material referente a poderes en 2011) ☐

El que suscribe certifica que es tenedor registrado de las acciones de la Corporación (excepto instrumentos de deuda). El firmante reconoce que esta solicitud expirará y dejará de tener efecto si el firmante deja de ser un tenedor registrado o propietario beneficiario de las acciones de la Corporación.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Dirección Postal:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre y título de la persona que firma en caso de ser diferente al anterior:** \_\_\_\_\_

**Los animamos a presentar su solicitud en línea en [www.cibcmellon.com/FinancialStatements](http://www.cibcmellon.com/FinancialStatements).  
El Número de Código de nuestra Compañía es 5532.**

**NOTA:** *Por favor no devuelva este formulario por correo en caso que haya enviado su solicitud por línea.*

\* A los tenedores registrados se les seguirá enviando los Estados Financieros Anuales y MD&A aunque este párrafo haya sido completado o no a menos que el tenedor haya informado a la Corporación por escrito que él o ella no quiere una copia de tales informes.

**Tenedor Registrado**

**METHANEX CORPORATION  
SOLICITUD PARA ESTADOS FINANCIEROS ANUALES E INTERINOS  
Y MD&A**

El Instrumento Nacional 51-102 Obligaciones de Revelaciones Continuas ("NI 51-102") requiere que Methanex Corporation (la "Corporación") envíe anualmente un formulario de solicitud a los tenedores inscritos y propietarios beneficiarios de sus títulos, excepto instrumentos de deuda, que los tenedores registrados y los propietarios beneficiarios pueden utilizar para solicitar una copia de los estados financieros anuales y Discusión y Análisis de la Administración ("MD&A") para los estados financieros anuales e interinos y MD&A para los estados financieros interinos, o ambos. Bajo NI 51-102 la Corporación sólo está obligada a entregar estados financieros y MD&A una persona o empresa que los pide. Si desea recibir los estados financieros y MD&A interinos de la Corporación, debe completar el Formulario de Devolución ("Formulario de Devolución") de la última página. **Por favor remita el Formulario de Devolución completado al agente de registro y transferencia en la siguiente dirección o presentar su solicitud en línea [www.cibcmellon.com/FinancialStatements](http://www.cibcmellon.com/FinancialStatements). El Número de Código de nuestra Compañía es 5532**

**CIBC Mellon Trust Company  
Suite 1600, 1066 West Hastings Street  
Vancouver, BC V6E 3X1**

Además de los requisitos de NI 51-102, de conformidad con los requerimientos de Canadá Business Corporations Act (el "CBCA"), la Corporación debe enviar una copia de sus estados financieros anuales a cada accionista inscrito, excepto a un accionista que haya informado a la Corporación por escrito que él o ella no quiere una copia de tales reportes. **Si usted es un accionista registrado y NO desea recibir una copia de los estados financieros anuales y MD&A anual de la Corporación** (colectivamente, los "Estados Financieros Anuales y MD&A"), usted debe completar el casillero en el párrafo (a) del Formulario de Devolución. A los tenedores registrados que no completan el casillero se les seguirán enviando los estados financieros anuales de conformidad con lo dispuesto el CBCA, así como el de MD&A anual.

Independientemente que hayas o no elegido en el párrafo (a) del Formulario de Devolución no recibir una copia de los Estados Financieros Anuales y MD&A, y desea recibir los estados financieros interinos y MD&A interinos de la Corporación (colectivamente, "Estados Financieros Interinos y MD&A"), usted debe completar el apartado (c), del Formulario de Devolución.

Los correspondientes estados financieros y MD&A serán enviados gratis, a la persona que hizo la solicitud. Si algún tenedor inscrito no hace la solicitud para dichos documentos, a este tenedor no le serán enviados estos documentos. La Corporación se reserva el derecho, a su discreción, de enviar los estados financieros anuales y MD&A a todos los tenedores inscritos sin considerar la elección que tales titulares hayan efectuado en el Formulario de Solicitud.

Por favor tome nota que sólo los titulares registrados de las acciones de la Corporación deberán devolver el Formulario de Devolución. Si usted es un propietario beneficiario de las acciones de la Corporación, pero no un tenedor inscrito, usted debe revisar la solicitud separada para estados financieros anuales e interinos y MD&A, que es aplicable para los propietarios beneficiarios y completar el Formulario de Devolución en la última página. (Para los propósitos de los párrafos (b) y (c) en el Formulario de Devolución "los tenedores registrados" se refiere a las personas con acciones registradas a su nombre (y, en el caso de acciones registradas a nombre de un "depositario", como se define en NI 54-101, incluye a personas que "participan de un depósito", tal como se define en ese instrumento).

Tenedores registrados que han informado a la Corporación de conformidad con el párrafo (a) en el Formulario de Devolución que no quieren recibir una copia de los Estados Financieros Anuales y MD & A de la Corporación y que posteriormente cambian de opinión deben solicitar específicamente recibir tales reportes y MD & A. Esa solicitud recibida en cualquier momento será considerada que anula cualquier solicitud anterior respecto que dicho titular no desea recibir estos reportes. La solicitud para recibir los estados financieros y MD & A de conformidad con los párrafos (b) o (c) en el Formulario de Devolución, se considerará aplicable a los estados financieros anuales y MD & A de la Corporación para el año fiscal que terminado al 31 de diciembre de 2009 y todos los estados financieros interinos y MD & A, que la Corporación pueda enviar a los tenedores de acciones después del envío de este formulario de solicitud y antes del envío por parte la Corporación de materiales relacionados con poderes en un año posterior. Los Titulares registrados que desean recibir Estados Financieros Interinos y MD&A deben devolver un Formulario de Devolución o de otro modo específicamente solicitar una copia de los estados financieros o MD&A de cada año para recibir este tipo de documentos posteriormente. Si desea recibir copias de los estados financieros o de MD&A

para cualquier período anterior, usted debe enviar una solicitud por separado especificando los estados financieros solicitados y MD&A. La Corporación no está obligada a enviar copias de cualquier estado financiero y MD & A que se haya archivado más de dos años antes de que reciba dicha solicitud.